

PAUTAS DE OPERACIÓN PARA LAS PARROQUIAS EN EL 'NIVEL PÚRPURA'
(Requisitos físicos para la logística debido a las condiciones climáticas)

CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

ESPACIOS FÍSICOS

Afuera

1. Puede continuarse el uso de toldos SOLAMENTE si el clima sigue siendo agradable. Los toldos no proveen el resguardo necesario para el culto y la oración al aire libre cuando el clima se torna inclemente. Los toldos no protegen contra el viento, la lluvia, la nieve o el frío excesivo, ya que están abiertos en los cuatro lados. Si se utilizan toldos, las parroquias deben considerar las condiciones climáticas y el riesgo para la seguridad física de los asistentes, especialmente en zonas con vientos fuertes.

2. Instalación de carpas o resguardos exteriores provisionales/permanentes. Se permiten las carpas, con solapas en los cuatro lados, como resguardos exteriores para congregaciones, según las pautas de COVID, pero solamente si un lado (la solapa de un lado) permanece abierta para permitir la circulación máxima de aire. No se permiten carpas completamente cerradas o estructuras cerradas semipermanentes, ya que estas crean un espacio cerrado que aumenta la posibilidad de que el virus se propague. Esto se consideraría similar a un área de culto en espacios interiores, lo cual no se permite en el nivel 'púrpura'. A las parroquias que deseen hacer uso de esta opción, se les recomienda que se comuniquen con el Inspector de Edificios/Jefe de Bomberos en su respectiva jurisdicción de la ciudad o el condado para determinar los reglamentos que rigen este tipo de estructura. NOTA: Es posible que se incurran tarifas por permiso/inspección, o costo por extintores de incendios adicionales.

3. Uso de calefactores portátiles para espacios interiores en áreas exteriores. Los calefactores portátiles para espacios interiores, que se utilizan para generar calor en un espacio interior singular, NO serán suficientes para calentar espacios de reunión al aire libre o carpas/estructuras al aire libre sin un riesgo significativo de sobrecalentamiento y conexiones eléctricas excesivas. Se indica a las parroquias que NO utilicen estos dispositivos para espacios interiores en espacios exteriores. Además, el número de cables eléctricos y extensiones necesarios para conectar varios calefactores portátiles para espacios pequeños es, en sí mismo, un gran riesgo de incendio y una grave amenaza a la seguridad.

4. Uso de calentadores de propano de calidad comercial. Los calentadores de PROPANO, de calidad comercial, para exteriores son la forma más eficiente y eficaz de calentar espacios exteriores abiertos. Los códigos de construcción y prevención de incendios permiten y rigen el uso de estos dispositivos en exteriores. SIN EMBARGO, los permisos de construcción y prevención de incendios de la localidad dictan el número y la colocación de estos dispositivos dentro de una carpa; por lo tanto, estos dispositivos no deben instalarse en el interior de la carpa, a menos que los inspectores los autoricen previamente. *Se permite el uso de calentadores de propano, de calidad comercial, en áreas al aire libre, debajo de toldos abiertos de cuatro lados o en cualquier área abierta al aire libre sin ningún tipo de resguardo. Esta opción es el método preferido de uso, si no hay fuertes vientos, lluvia o nieve.*

5. Cumplimiento del resto de las pautas para exteriores.

Las parroquias que puedan continuar las celebraciones al aire libre deben seguir las pautas para espacios exteriores, previamente aprobadas, además de las mencionadas anteriormente, las cuales pueden proporcionar una mitigación temporal para los celebrantes y la congregación al celebrar la Santa Misa al aire libre. Se exhorta a las parroquias a que se valgan de la sensatez y las prácticas prudentes de operación cuando determinen permanecer al aire libre por el tiempo que les sea posible.

Adentro

En este momento, en el nivel 'púrpura', no se permiten las celebraciones de culto en espacios interiores.

ORIENTACIONES PASTORALES

Opciones híbridas para adaptarse a las inclemencias del tiempo en el nivel "púrpura"

- 1. Transmisión en vivo de la Santa Misa.** En el 'nivel púrpura' continúa la prohibición de servicios de culto en espacios interiores. Se insta a las parroquias a que utilicen Live Stream, You Tube y tecnologías relacionadas para transmitir misas a los fieles. Se deben actualizar los sitios web de las parroquias con regularidad para que los feligreses reciban la información más actualizada sobre la forma en que se transmitirá la Santa Misa y se distribuirá la Sagrada Eucaristía conforme a estas opciones "híbridas".
- 2. Distribución de la Sagrada Comunión.** Se ofrecen las siguientes pautas para permitir que los feligreses reciban la Sagrada Comunión, directamente en el predio parroquial y, además, garantizar que la diócesis/parroquia cumpla con los requisitos del estado y del condado para las restricciones en las áreas de culto en espacios interiores debido a la contingencia COVID 19.

En el 'nivel púrpura' se puede continuar la celebración de la Santa Misa al aire libre, siempre que el clima lo permita, o se puede "transmitir en vivo". Sin embargo, se han credo los siguientes protocolos "híbridos" para permitir que los feligreses asistan a la iglesia para recibir la Sagrada Comunión en momentos específicos, inmediatamente después de una Misa transmitida en vivo o en otro momento específico que designe la parroquia.

Se puede distribuir la Sagrada Comunión al aire libre, conforme a las Pautas para Espacios Exteriores que se comunicaron previamente, o las parroquias pueden distribuir la comunión "en el interior", utilizando los siguientes protocolos:

- Notifíquese a los feligreses que los sacerdotes/diáconos pueden distribuir la Sagrada Comunión en las instalaciones de la iglesia.
- Hágase uso de EventBrite u otras aplicaciones similares para programar con anticipación la distribución de la Sagrada Comunión y así garantizar que se asignen el espacio y el tiempo debidos.
- Recuérdese a los comulgantes que deben quedarse en casa si están enfermos o si alguien en casa está enfermo.

- Fórmense filas "sin cita previa" para la distribución de la comunión dentro de la iglesia y dentro del salón parroquial; se puede distribuir la Sagrada Comunión en ambos lugares de manera simultánea.
- Limítense las filas sin cita a diez (10) comulgantes como máximo, en todo momento, en el interior de la iglesia/salón parroquial.
- Los sacerdotes/diáconos pueden distribuir la comunión a los comulgantes individualmente, a medida que la fila avanza o, de manera más práctica y apropiada, en una ubicación estacionaria de diez (10) comulgantes que entran y salen al mismo tiempo. Los sacerdotes/diáconos pueden utilizar la opción más práctica según el lugar.
- Infórmese a los comulgantes que no pueden permanecer en la iglesia para ofrecer oración privada o cualquier devoción después de la comunión.
- Divídase el espacio de ingreso de manera apropiada, con cinta, cordones, etc. para que las filas puedan ingresar de manera eficiente y eficaz.
- Transmítase música de comunión pregrabada en la iglesia/salón parroquial para inspirar la participación de los comulgantes en el sacramento.
- Considérese la posibilidad de tener músicos en vivo, al aire libre, si las instalaciones y resguardos lo permiten, dadas las condiciones climáticas. (RECUERDEN: ¡No se permite el canto por parte de los congregantes o el coro!).
- Désígnese una entrada/salida separada para los comulgantes que requieran ayuda espacial debido a una discapacidad (*ADA*).
- Colóquense receptáculos para donativos/ofrendas en lugares adecuados por si los feligreses desean hacer una contribución para las flores en la parroquia, alimentos para los pobres/necesitados, etc., lo cual ocurre a menudo en esta época del año.
- Cúmplase con todos los protocolos COVID que normalmente se siguen, tanto para las celebraciones al aire libre como en espacios interiores; por ejemplo, el uso de cubrebocas, mantener el distanciamiento social, desinfección, etc.
- Asegúrese que haya suficientes ujieres/voluntarios afuera para organizar las filas de entrada, tanto el cumplimiento del límite de diez como los protocolos COVID.
- Asígnese a un ujier/voluntario específicamente a las áreas de estacionamiento para que dirija la circulación del tráfico y para que guíe a los asistentes a las filas designadas para la comunión.